161 (ciento sesenta y uno)

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Mitondaleha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 15 OCT 2020

DICTAMEN MH/DA/CUOC Nº 100 /2020

Abg.
María Irene Barreto de Gómez, Directora
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Ref.: Justificación de precio referencial en el Proceso SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE CCTV – ID 379034.

Que, la Coordinación de Recursos Administrativos de la Dirección Administrativa, a través del expediente SIME N° 47795/2020 y Nota MH/DA/CRA/DI Nº 071/2020, ha remitido las Especificaciones Técnicas a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación para inicio del proceso licitatorio, incluyendo algunos precios referenciales obtenidos de la cotización enviada por empresas.

Que, el Departamento de Planificación, ha analizado los mismos de acuerdo a las reglamentaciones administrativas vigentes para la confección del PAC, según establece el artículo 15 de la Ley 2051/2003, y de esa manera contar con la cantidad de precios referenciales requeridos. Esto podrá apreciase en el Anexo 1 del presente Dictamen.

Que, la Resolución DNCP N° 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, en su Art. 2° dice: *"PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES. Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación. Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".*

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Que, con base a los manifestaciones expuestas, se puede colegir que el método aplicado para la obtención del Precio Referencial, fue el del precio promedio de las cotizaciones obtenidas de empresas del ramo.

Que, la metodología aplicada se enmarca a lo establecido en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, que en lo pertinente dice: *"Método para la Elaboración de Precios Referenciales: • Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: 1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo. 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado, 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. • Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. • A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados".*

Por tanto, con base a lo expuesto, esta Coordinación concluye que el precio promedio establecido en el presente proceso, se adecua a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, por lo que corresponde elevar a conocimiento de la Directora Administrativa para sus efectos.

Es mi dictamen.

ABG. ANDRÉS SORIA, COORDINADOR INTERINO

DIRECCIÓN: ESTRELLA 345
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Mocoronadeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Anexo 1

Ítem	Descripción	ESERVICE	LOGICALIS	DASOft	Precio Promedio	Cantidad	Total
1	EXT. GARANTIA CAMARAS INDIGO	305.800.000	288.355.660	348.340.300	314.165.320	1	314.165.320
2	EXT. DE GARANTIA SOFTWARE DE GESTION,VIDEO WALL	29.500.000	24.878.086	30.680.000	28.352.695	1	28.352.695
3	EXT. DE GARANTIA TECLADO JOYSTICK	23.400.000	20.354.796	22.230.000	21.994.932	1	21.994.932
4	EXT. DE GARANTIA SERVIDOR DE GRABACION CISCO	8.695.200	7.243.593	9.390.816	8.443.203	1	8.443.203
5	EXT. DE GARANTIA STORAGE HITACHI	405.250.100	388.426.063	433.617.607	409.097.923	1	409.097.923
6	EXT. DE GARANTIA SWITCHES CISCO	29.500.500	24.375.779	32.450.550	28.775.610	1	28.775.610
7	EXT. DE GARANTIA ESTACIONES DE TRABAJO DELL	41.830.000	39.136.848	42.875.750	41.280.866	1	41.280.866
8	EXT. DE GARANTIA MONITORES LED LG	65.000.000	62.750.220	63.050.000	63.600.073	1	63.600.073
9	EXT. DE GARANTIA DE CABLEADO EXISTENTE PARA 113 CAMARAS Y SOPORTE LOCAL 7X4X24 DE TODO LOS EQUIPOS DETALLADOS	220.580.000	205.478.955	208.470.200	211.509.718	1	211.509.718
TOTAL GENERAL							**1.127.220.341**

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABOG. ANDRÉS SORIA
Coordinador Interino
Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones

163 (ciento sesenta y tres)

DIRECCIÓN: ESTRELLA 345
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

E-SERVICES

E-Services S.R.L - Cervantes 903 - Tel: +59521615615

Presupuesto #929v1/20

Fecha Presupuesto:02/06/2020

A/A

Ministerio de Hacienda

Es de nuestro agrado presentarles, a través de este medio, esta propuesta comercial de la extensión de Garantia.

En E-Services nuestra especialidad es la de integrar la tecnología para transformar las necesidades del cliente en soluciones, a través de procesos, conocimientos, y personas. Contamos con las siguientes lineas de negocios que nos ayudan a cubrir las necesidades de nuestros clientes:

Call Center: Le ayudamos a implementar un proyecto de Call Center o Contact Center, desde la selección de la herramienta hasta la implementación, o si ya cuenta con una herramienta, le ayudamos a sacar el mayor provecho de la misma, enfocándonos en las expectativas, las prácticas, y los procesos a través de los sistemas obteniendo los resultados que se necesitan mejorar, implementar o eliminar.

Comunicaciones Unificadas: Ofrecemos un amplio abanico de servicios que le permitirán preparar a su organización para mejorar su negocio haciendo un uso óptimo de sus comunicaciones. Realizando implementaciones o mejorando su infraestructura actual, integrando soluciones de voz y video sobre IP.

Monitoreo de TI: Contamos con la experiencia en implementaciones de soluciones de monitoreo de infraestructura de TI, que incluyen redes, bases de datos, rendimiento de servidores, servicios y aplicaciones.

Software a Medida: realizamos desarrollos especificos solicitados por los clientes, que requieren de un mayor nivel de personalización y que normalmente no cuentan con alternativas de solución en el mercado.

Soporte y Consultoria: Disponemos del mejor personal con experiencia, calidad y capacidad para brindar soporte técnico y consultoria especializados en el área de TI. La finalidad es

conseguir el mejor resultado y la máxima calidad en cada proyecto.
Además, somos socios de negocios certificados de inConcert, Digium, Dinstar, Grandstream, Jabra, Microsoft, Untangle y Nagios.

Agradecemos su tiempo y a continuación encontrará el detalle de la propuesta comercial de la Extension de Garantia.

Condiciones Comerciales

Items	Descripcion	Cantidad	Total
1	Ext. Garantia Camaras Indigo	113	305.800.000
2	Ext. de Garantia Software de Gestion,Video Wall	1	29.500.000
3	Ext. de Garantia Teclado Joystick	2	23.400.000
4	Ext. de Garantia Servidor de Grabacion	2	8.695.200
5	Ext. de Garantia Storage	1	405.250.100
6	Ext. de Garantia Switches	16	29.500.500
7	Ext. de Garantia Estaciones de Trabajo	4	41.830.000
8	Ext. de Garantia Monitores Led	4	65.000.000
9	Ext. de Garantia de Cableado existente para 113 camaras.	Global	45.000.000
10	Soporte Local 7x4x24 de todo los equipos detallados	Global	175.580.000
	Total sin IVA		**1.129.555.800**

Términos y Condiciones

- La oferta NO incluye el IVA
- Ambos incluyen cambio de partes en una modalidad de 7x4x24.
- Se cotiza Extensión de Garantía del Fabricante y Soporte Local por 1 año.
- La forma a convenir
- Plazos de entrega: Inmediato
- La oferta es válida por 15 días

LOGICALIS
Business and technology working as one

DRAFT: MINISTERIO DE HACIENDA – Extensión de Garantía Indigo Visión SNOP71513

Preparado por Logicalis para: MINISTERIO DE HACIENDA

16/04/2020

MINISTERIO DE HACIENDA

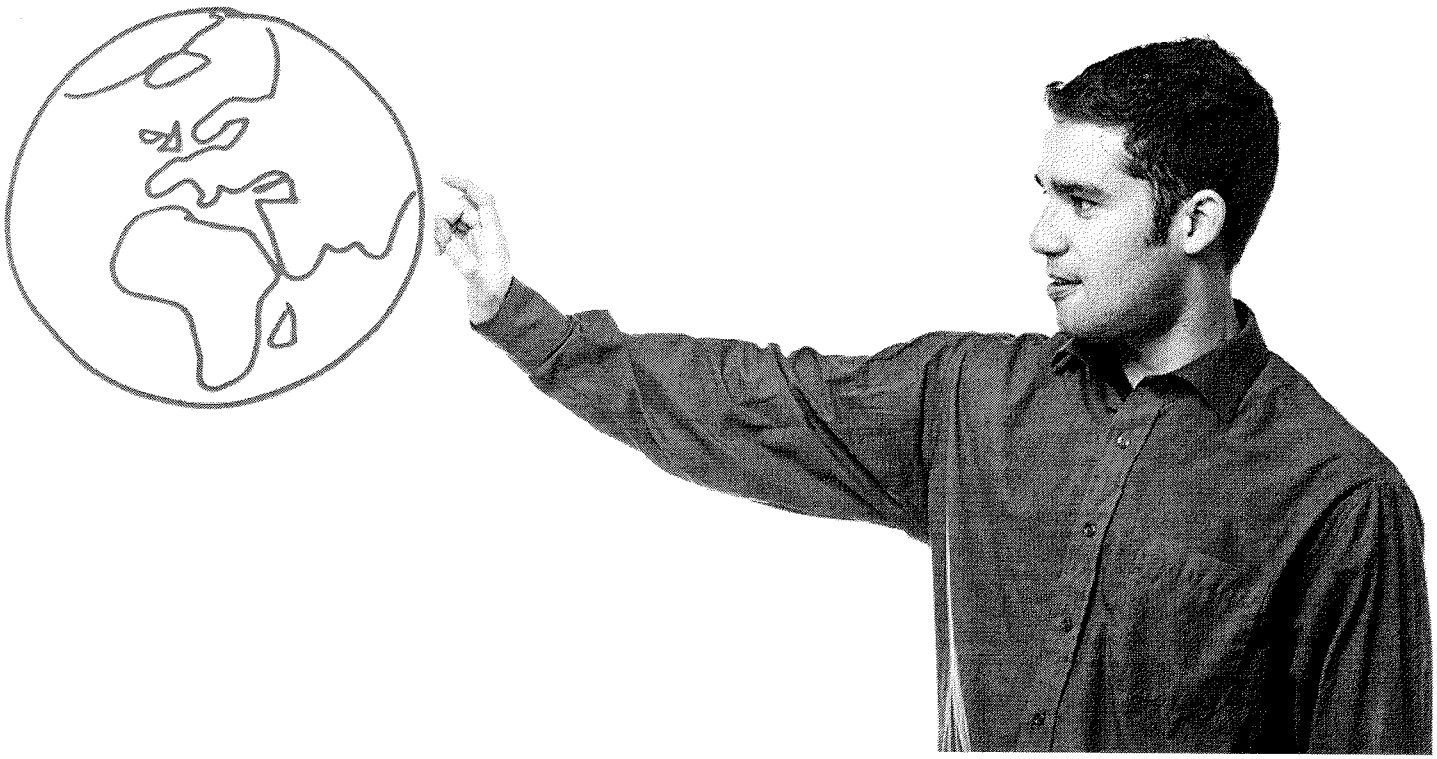

Paseo La Galería Torre 1 - Av. Santa Teresa, Piso 15
Asunción – Paraguay – CP 1827
Tel: +595-21-695-636
Cel: +595 (982)735-834

Ciudad de Asunción, 16 de Abril de 2020

MINISTERIO DE HACIENDA
Cotización Provisoria
Proyecto: MINISTERIO DE HACIENDA – Extensión de Garantía Indigo Visión SNOP71513

Cotización Nacionalizada N°: 0063c00001E5Ck7

De nuestra consideración:

LOGICALIS tiene el agrado de dirigirse a usted a efectos de elevar, de acuerdo a lo solicitado oportunamente, el presente draft por la provisión de las soluciones y servicios que se detallan posteriormente.

La misma se encuentra alineada con nuestro objetivo de contribuir a que nuestros clientes aprovechen las oportunidades que brinda la nueva tecnología, como son la reducción de costos, la mejora de la productividad y los servicios, la creación de nuevas fuentes de ingresos y la redefinición de las relaciones comerciales como reflejo del nuevo panorama tecnológico.

A fin de que su organización pueda enfrentar estos desafíos, cuenta con el respaldo de LOGICALIS: el proveedor global de soluciones y servicios integrados de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) basados en un amplio expertise en comunicaciones y colaboración, data centers y servicios profesionales y gerenciados.

Con casa matriz en Reino Unido, cuenta con más de 1900 empleados en el mundo, incluyendo especialistas altamente entrenados que diseñan, desarrollan y manejan complejas infraestructuras de TIC para cubrir las necesidades de más de 5000 clientes corporativos y de sector público. Para lograr esto, mantiene alianzas con firmas líderes en tecnología tales como Cisco, Tandberg, HDS, entre otras.

El grupo posee ventas anuales de más de mil millones de dólares por sus operaciones en Reino Unido, EE.UU., Alemania, Latinoamérica y Asia Pacífico. En nuestra región opera como una Joint venture entre el Grupo LOGICALIS y el grupo brasilero Promon, logrando el liderazgo en el mercado TIC. Cuenta con oficinas en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay, Bolivia y Ecuador.

Sin otro particular, y quedando a vuestra entera disposición ante cualquier consulta o aclaración, lo saluda muy atte.

ALMA TELLEZ
Account Manager
Logicalis Paraguay

© Logicalis 2018

LOGICALIS
Business and technology working as one

PROPUESTA DRAFT

En base a su solicitud tenemos el agrado de presentarles la siguiente cotización Provisoria, el cual detalla el precio total del soporte que estipularía en función a los equipos de la base instalada a adquirir por el **MINISTERIO HACIENDA;**

PRIMER LLAMADO Contrato MH Nº 103/2015 con Logicalis del 04 de agosto de 2015

ITEM	COD	SOLICITADO	CANTIDAD	MARCA	MODELO	PRECIO	TOTAL
1	43232311-002	SOFTWARE DE GESTIÓN DE VIDEO	1	Indigo Vision	CONTROL CENTER, SMS4	13.569.865	13.569.865
2	46171610-002	CAMARA IP TIPO 1	3	Indigo Vision	12000 PTZ Ultra2k	2.551.820	7.655.460
3	46171610-002	CAMARA IP TIPO 2	47	Indigo Vision	12000 Domo Fijo Ultra2k	2.551.820	119.935.540
4	46171610-002	CAMARA IP TIPO 3	17	Indigo Vision	BX400 Minidomo	2.551.820	43.380.940
5	43211706-001	TECLADO CON JOYSTICK	2	Indigo Vision	Surveillance Keyborad	10.177.398	20.354.796
6	43211902-001	VIDEO WALL	1	Indigo Vision	Video Wall IP	11.308.221	11.308.221
7	46171621-001	SERVIDOR PARA GESTION DE GRABACION	1	Cisco	UCS C24 M3	4.326.751	4.326.751
8	43201802-001	STORAGE SAN	1	Hitachi	HUS-VM	139.906.434	139.906.434
9	43211601-001	ESTACIÓN DE TRABAJO PARA CENTRO DE MONITOREO	3	Dell	Precision Tower 7810	9.784.212	29.352.636
10	43211601-001	ESTACIÓN DE TRABAJO PARA GESTIÓN DE VIDEO WALL	1	Dell	Precision Tower 7810	9.784.212	9.784.212
11	46171612-001	MONITORES LED DE 40" PARA VIDEO WALL	4	LG	Super Narrow Bezel	15.687.555	62.750.220
12	26111501-001	SWITCH TIPO 1	1	Cisco	Catalyst 3750X-12S-S	6.902.764	6.902.764
13	26111501-001	SWITCH TIPO 2	5	Cisco	Catalyst 2960X-24PS-L	1.189.512	5.947.560
14	26111501-001	SWITCH TIPO 3	1	Cisco	Catalyst 2960X-24TD-L	1.405.386	1.405.386

SEGUNDO LLAMADO Contrato MH Nº 151/2016 con Logicalis de fecha 14/12/2016

ITEM	COD	SOLICITADO	CANTIDAD	MARCA	MODELO	PRECIO	TOTAL
1	46171610-002	CÁMARA IP TIPO 1	5	Indigo Vision	BX520 HD IR PTZ	2.551.820	12.759.100
2	46171610-002	CÁMARA IP TIPO 2	11	Indigo Vision	Ultra 2K Fixed Dome	2.551.820	28.070.020
3	46171610-002	CÁMARA IP TIPO 3	24	Indigo Vision	BX400 Minidome	2.551.820	61.243.680
4	46171621-9998	SERVIDOR DE GRABACIÓN.	1	Cisco	UCS C240 M4	2.916.842	2.916.842
5	43201802-001	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO - STORAGE SAN EXISTENTE: HITACHI HUS-VM	1	Hitachi	Ampliacion HUS-VM	128.520.526	128.520.526
6	26111501-008	SWITCH TIPO 1	8	Cisco	WS-C2960X-24PS-L	1.185.215	9.481.720

© Logicalis 2018

LOGICALIS
Business and technology working as one

ADENDA SEGUNDO LLAMADO Adenda Nº 1 de fecha 16/08/2017

ITEM	COD	SOLICITADO	CANTIDAD	MARCA	MODELO	PRECIO	TOTAL
1	46171610-002	CÁMARA IP TIPO 2	2	Indigo Vision	Ultra 2K Fixed Dome	2.551.820	5.103.640
2	46171610-002	CÁMARA IP TIPO 3	4	Indigo Vision	BX420 HD	2.551.820	10.207.280
3	43201802-001	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO - STORAGE SAN EXISTENTE: HITACHI HUS-VM	1	Hitachi	Ampliacion HUS-VM	119.999.103	119.999.103
4	26111501-008	SWITCH TIPO 1	1	Cisco	WS-C2960X-24PS-L	638.349	638.349
5	-	Extensión de Garantía del Cableado para las Cámaras existentes (Cantidad: 113 Cámaras) - 12 Meses	1	Local	N/A	205.478.955	205.478.955
					PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO		**1.061.000.000**

DRAFT

© Logicalis 2018

Notas:

- Los precios están expresados en Guaraníes en condición de venta Local.
- **Precios referenciales, los precios incluyen el IVA correspondiente.**
- Esta oferta tiene una validez de treinta (30) días.
- Condiciones de Contratación: a través de una Orden de compra emitida a Logicalis Paraguay S.A.
- Forma de facturación y pago: 60 días Fecha de Factura.
- Tiempo de entrega de Equipamiento: **60 días.**
- "Logicalis informa que hará todo lo posible para cumplir con los tiempos de entrega estimados para los equipos y servicios previstos en esta propuesta. Sin embargo, en vista del brote crítico actual de COVID-19 en el mundo y su impacto general en el mercado, estos plazos pueden retrasarse. Por lo tanto, aclaramos que los plazos establecidos aquí se pueden ver afectados por la situación global vigente. Además, Logicalis aclara que, con el objetivo de preservar la seguridad y el bienestar de nuestros clientes y nuestro equipo de trabajo, los servicios prestados aquí se proporcionarán principalmente de forma remota en caso de ser posible. Caso contrario, donde se requiera asistencia personal de nuestro equipo se coordinarán las acciones respectivas, teniendo en cuenta las políticas y decretos vigentes en cada país. En caso que esto último implique un costo adicional extraordinario, las partes negociaran de común acuerdo los términos"

Frente a un evento de cambios en la legislación en vigor o en el escenario económico, cualquiera que venga a ocurrir durante la vigencia de esta 'Carta Oferta' o durante el plazo de ejecución de las prestaciones y que altere las condiciones y precios presentados, habilitara a Logicalis a solicitar al Cliente se reconsideren los precios y/o condiciones cotizadas de modo que se preserve entre las partes el equilibrio económico financiero del operación evitando así el enriquecimiento desmedido de cualquiera de la partes. En caso de duda o divergencia entre los precios totales y los unitarios, prevalecerán los precios unitarios.

© Logicalis 2018

Confidencialidad

1- El contenido de esta propuesta incluye informaciones, ideas y materiales de propiedad de Logicalis, y de sus partners, y debe ser usado exclusivamente para evaluar la conveniencia de contratación de Logicalis para la ejecución del suministro ofertado.

2- EL CLIENTE solamente permitirá acceso a la propuesta a los funcionarios que tengan la necesidad de conocerla para fines de evaluación de la misma y posterior ejecución de los ofrecimientos. Esta propuesta no podrá ser divulgada o utilizada para cualquier otro fin, sin previa y expresa aprobación por escrito de Logicalis.

3- Al recibir esta Propuesta, EL CLIENTE se obliga a mantener la confidencialidad sobre los trabajos, informes, gráficos, diseños, muestras, herramientas, programas de computación, información técnica, empresaria y cualquier otra documentación y/o información entregada y/o revelada por Logicalis a EL CLIENTE por el plazo de diez años a partir de la fecha de emisión de la presente.

4- La obligación de confidencialidad de Logicalis con relación a los datos e informaciones que reciba de EL CLIENTE perdurará durante toda la vigencia de la presente y durante el plazo de ejecución de las prestaciones en caso de su aceptación. Logicalis mantendrá la confidencialidad sobre las informaciones reveladas por EL CLIENTE, expresamente marcadas como confidenciales. Las obligaciones de confidencialidad no serán aplicables cuando: (a) era de su conocimiento anteriormente, no estando sujeta a ninguna obligación de ser mantenida en secreto; (b) fue revelada a terceros por EL CLIENTE, sin restricciones; (c) es susceptible de tornarse públicamente disponible por otros medios distintos a la revelación no autorizada por Logicalis; (d) fue obtenida independientemente por Logicalis, o la recibió de forma legítima por otra fuente que le autoriza a revelar la citada Información; (e) haya sido exigida por orden judicial o administrativa; (f) no consta por escrito que sea "confidencial", o fue revelada verbalmente en época que la contratante no la tenía identificada como información a ser protegida en conformidad con la presente cláusula; (g) la información recibida es de dominio público, sin incumplimiento de las obligaciones de Logicalis.

© Logicalis 2018

DASOFT SEGURIDAD, SOFTWARE Y OFIMATICA
Dasoft.info@gmail.com San Lorenzo - PY Teléfonos: (0981)757-788

Asunción, 25 de Junio del 2020

SEÑORES
Ministerio de Hacienda
PRESENTE:

Ref: Soporte y Garantía de CCTV

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el fin de poner a su consideración los siguientes precios:

DETALLE	CANTIDAD	TOTAL
Soporte y Garantía cámaras	113	348.340.300
Soporte y garantía de Software de gestión Video Wall	1	30.680.000
Soporte y garantía Teclado Joystick	2	22.230.000
Soporte y garantía Servidor de grabación	2	9.390.816
Soporte y garantía Equipo de Almacenamiento -Storage	1	433.617.607
Soporte y garantía de Switches	16	32.450.550
Soporte y garantía de Estaciones de Trabajo p/Monitoreo	4	42.875.750
Soporte y garantía de Monitores Led p/Monitoreo	4	63.050.000
Soporte y garantía del Sistema de Cableado para 113 cámaras.	Global	43.425.000
Soporte Local por 1 año en modalidad 7x4x24 incluye cambio de componentes en caso de ser necesario.	Global	165.045.200
Total sin IVA		**1.191.105.223**

Forma de Pago: 60 días a partir de la aceptación.
Los precios no incluyen IVA.
Validez de la oferta: 30 días
Los precios están sujetos a variaciones.

ATTE.:
LIC. DIEGO GONZALEZ